ALGUNOS DESAFÍOS QUE EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL PROPONE A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Luis David Prieto M.[1]

La invitación del papa Francisco a construir un Pacto Educativo Global (PEG) es un llamado de atención para fortalecer la naturaleza esperanzadora de la educación, resaltándola como el camino para obrar las transformaciones culturales que se requieren a fin de atender la grave crisis socio-ambiental en la que nos encontramos.[2] En este sentido, es importante tener en cuenta que la propuesta de un PEG es un instrumento que concreta la visión y el pensamiento que Francisco ha desarrollado a lo largo de su Magisterio, especialmente desde la exhortación apostólica *Evangeli Gaudium* y la carta encíclica *Laudato si'*.

Francisco nos ha urgido a sumar voluntades y esfuerzos en pos de construir una 'aldea de la educación' que anime a las instituciones de educación superior (IES), especialmente a las que comparten una confe-

Francisco nos ha urgido a sumar voluntades y esfuerzos en pos de construir una 'aldea de la educación' que anime a las instituciones de educación superior (IES), especialmente a las que comparten una confesionalidad católica, a encontrar desde lo que les es propio otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso.

1 Vicerrector Académico de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

2 En el artículo "Educar desde la esperanza y para un futuro compartido, así es el Pacto Educativo Global", el autor da cuenta de algunos elementos de contexto del PEG, sus objetivos y los efectos que desea alcanzar. Ver http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=6525

sionalidad católica, a encontrar desde lo que les es propio otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso. En este sentido, es importante situar a la educación dentro del PEG como una realidad dinámica, en movimiento, que se separa de las ideas tradicionales de realidades prescritas y estáticas, y que debe caracterizarse por:

- Una ética ecológica, que lleva a las personas a conocerse a sí mismas, al conocimiento de la Casa Común en que viven, y al descubrimiento de la fraternidad como forma de relación con una humanidad que, *per se,* es multicultural.
- La inclusión social para contrarrestar la cultura del descarte. Aquí se hace referencia a la forma como se despliega el proyecto educativo en comunidades vulnerables y a lo largo del territorio nacional.
- El ser constructora de paz para superar la egolatría. Ahora, más que nunca, este es un reto como país en el que hemos avanzado, pero no podemos bajar la guardia; y nos corresponde asumir, conscientemente, que las amenazas para la reconciliación y construcción de paz se alimentan y mutan desde diferentes flagelos, como la corrupción y el narcotráfico.
- Su carácter colaborativo y compromiso de todos, pues la educación nunca es acción de una persona o institución. Se trata, más bien, de un maravilloso ecosistema en el que florecen múltiples relaciones y efectos, que pueden caracterizarse desde dimensiones macro, meso y micro.

El PEG es una propuesta inspiradora, que busca comprometer a la humanidad. Por tanto, no debe conducir a un simple ordenamiento, ni a una repetición de los positivismos de la educación ilustrada. El PEG se propone ofrecer las orientaciones a los proyectos y procesos educativos particulares, para que, con audacia, valentía y con horizontes de esperanza, logren:

- Un desarrollo integral, participativo y multifacético, que respete y proteja la dignidad de las personas.
- El cuidado de nuestra Casa Común y la protección de la paz, fundados en las oportunidades que la interdependencia mundial ofrece a las comunidades y a los pueblos.
- Procesos creativos y transformadores, en colaboración con las familias y la sociedad civil.
- La capacidad de involucrar a todos en respuestas significativas, donde la diversidad y los enfoques se puedan armonizar en la búsqueda del bien común.
- Establecer redes de relaciones humanas y abiertas (aldea global educativa), que garanticen el acceso de todos a una educación de calidad, a la altura de la dignidad de las personas y de su vocación a la fraternidad.

Este llamado al Pacto Educativo tiene un carácter 'global', pues está dirigido a todas las instituciones educativas, católicas y no católicas. Y también se hace extensivo a otros colectivos. Así lo expresó el Papa en su videomensaje del 15/10/2020. Nos dice Francisco:

> Hacemos un llamamiento de manera particular a los hombres y mujeres de cultura, de ciencia y de deporte, a los artistas, a los operadores de los medios de comunicación, en todas partes del mundo, para que ellos también firmen este pacto y, con su testimonio y su trabajo, se hagan promotores de los valores del cuidado, la paz, la justicia, la bondad, la belleza, la acogida del otro y la fraternidad.

Desde estos elementos, quiero abordar algunos desafíos que el PEG propone a las IES, especialmente a aquellas instituciones que comparten una confesionalidad católica.

> Primer desafío: Fortalecimiento de la función social en la educación superior desde una antropología trascendente renovada

Deseo hacer énfasis, sin ninguna pretensión de novedad, en que el mayor servicio que nuestras instituciones prestan a la sociedad es ser universidades en el sentido pleno de la palabra. Es decir, primero el sustantivo 'universidad', y después el adjetivo, 'católica', considerando claramente que esta última conlleva una marca indeleble, un modo de proceder con una particular visión humanística y un sentido antropológico que brinda un profundo valor agregado en múltiples dimensiones, especialmente en la construcción de tejido social. Es decir, universidades en sentido pleno y católicas en sentido auténtico.

Por tanto, el primer desafío que propone el PEG es hacer presente, en el quehacer universitario, el más potente de nuestros factores diferenciales: una antropología trascendente que amplía la comprensión del ser humano,

que da sentido a su incansable deseo de búsqueda de la verdad, que ilumina una visión del desarrollo científico y tecnológico desde la fundamentación última de la dignidad humana, y que abre horizontes hacia una organización social justa e incluyente, cuyo centro es el ser humano y nuestra casa común.

El P. Jorge Humberto Peláez, S.J., rector de la Universidad Javeriana invita a asumir conscientemente que:

> …muchos de nuestros alumnos y profesores son hijos y herederos de la sociedad de consumo. Por eso debemos ser muy creativos en la forma como presentamos la visión antropológica que nos inspira. Más que discursos, busquemos desarrollar experiencias que permitan enlazar el saber y el actuar, el aprendizaje y el servicio, lo académico y lo afectivo, lo instrumental y lo trascendente. Las Universidades Católicas no podemos quedarnos inmovilizadas en modelos antropológicos del pasado, rígidos, abstractos, expresados en un lenguaje que es incomprensible para las nuevas generaciones de la era digital […] debemos renovar el marco antropológico de la educación católica, de manera que pueda dialogar con un mundo intercultural".

Es decir, primero el sustantivo 'universidad', y después el adjetivo, 'católica', considerando claramente que esta última conlleva una marca indeleble, un modo de proceder con una particular visión humanística y un sentido antropológico que brinda un profundo valor agregado en múltiples dimensiones, especialmente en la construcción de tejido social. Es decir, universidades en sentido pleno y católicas en sentido auténtico.

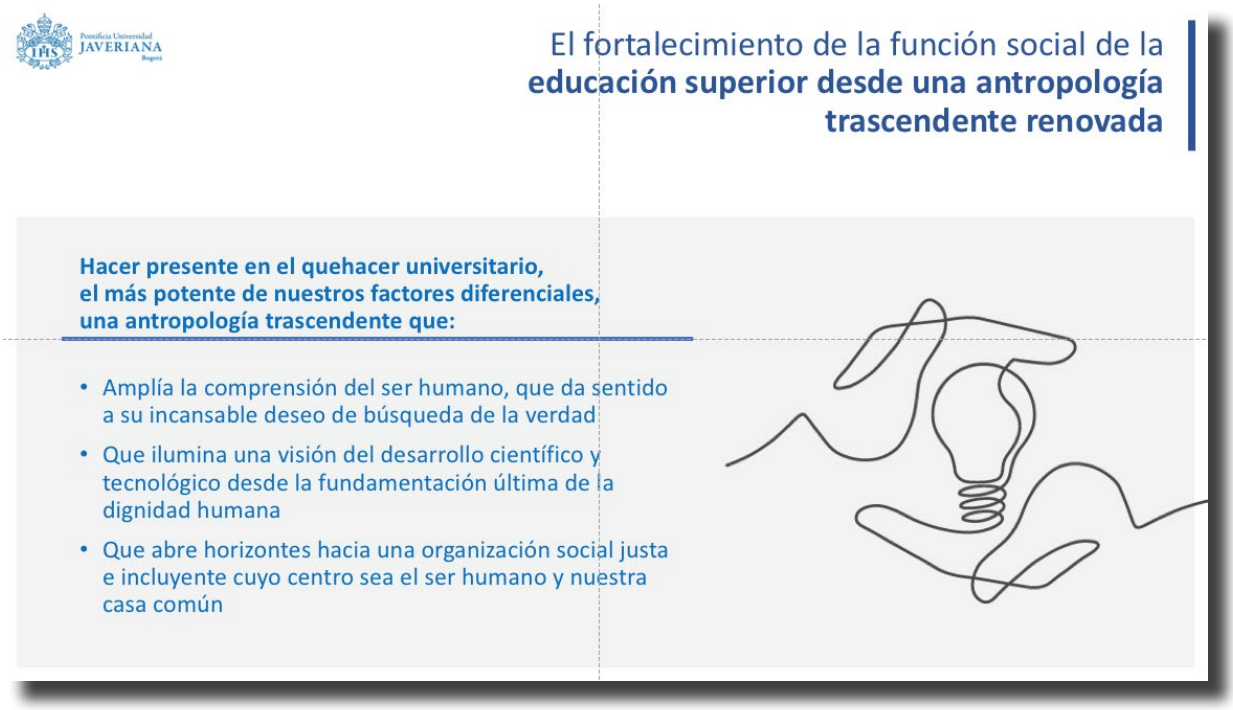

Segundo desafío: Implementación de una visión sistémica y ecológica de la educación.

Desde la visión de ecología integral, puede reconocerse que en la educación también concurren múltiples agentes y se desarrolla a través de diversas relaciones entre ellos. Por tanto, desde el PEG puede proponerse una aproximación integral e integradora de los modelos educativos centrados en el estudiante (aldea educativa centrada en el estudiante), abordando los aprendizajes significativos para la ecología integral. Esto, no solo desde los contenidos curriculares sino, especialmente, desde la relación del estudiante con su entorno, promoviendo nuevos referentes a través de experiencias formativas interdisciplinarias y de praxis pedagógicas innovadoras para promover nuevos paradigmas acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza en cualquier proceso educativo.

En este escenario, y dada la orientación que tiene sobre el conocimiento, las instituciones educativas deberán tener la capacidad de estar interconectadas con las instituciones sociales, las personas, la economía, el aprendizaje, la cultura, el entorno natural y con otros ecosistemas como los de innovación y emprendimiento. El papa Francisco ha señalado que "los conocimientos fragmentarios y aislados pueden convertirse en una forma de ignorancia si se resisten a integrarse en una visión más amplia de la realidad" (2015, p. 108). Los ecosistemas de aprendizaje pueden contribuir a integrar el conocimiento y a favorecer una nueva visión de la función sustantiva de docencia más flexible, abierta a la innovación e interconectada con los contextos.

Tercer desafío: Cimentar el concepto de educación en las experiencias de vida y en procesos de aprendizaje que fomenten el desarrollo de la personalidad de los jóvenes, individual y colectivamente.

Los procesos educativos trascienden las aulas de clase y se potencian con las propias experiencias de vida, al interactuar con y en familias o comunidad. El papa Francisco enfatiza que la educación se afirma "principalmente respetando y reforzando el derecho primario de la familia a educar, y el derecho de las iglesias y de los entes sociales a sostener y colaborar con las familias en la educación de los hijos" (2020). Este cambio de paradigma debe favorecer que las experiencias formativas estén orientadas al aprendizaje permanente y diverso, y que sean lo suficientemente flexibles en términos de su duración (minutos, horas, años), intensidad y estilos educativos (cooperativo y competitivo, cognitivo y emocional, participativo y observacional, orientado a la práctica y a la teoría).

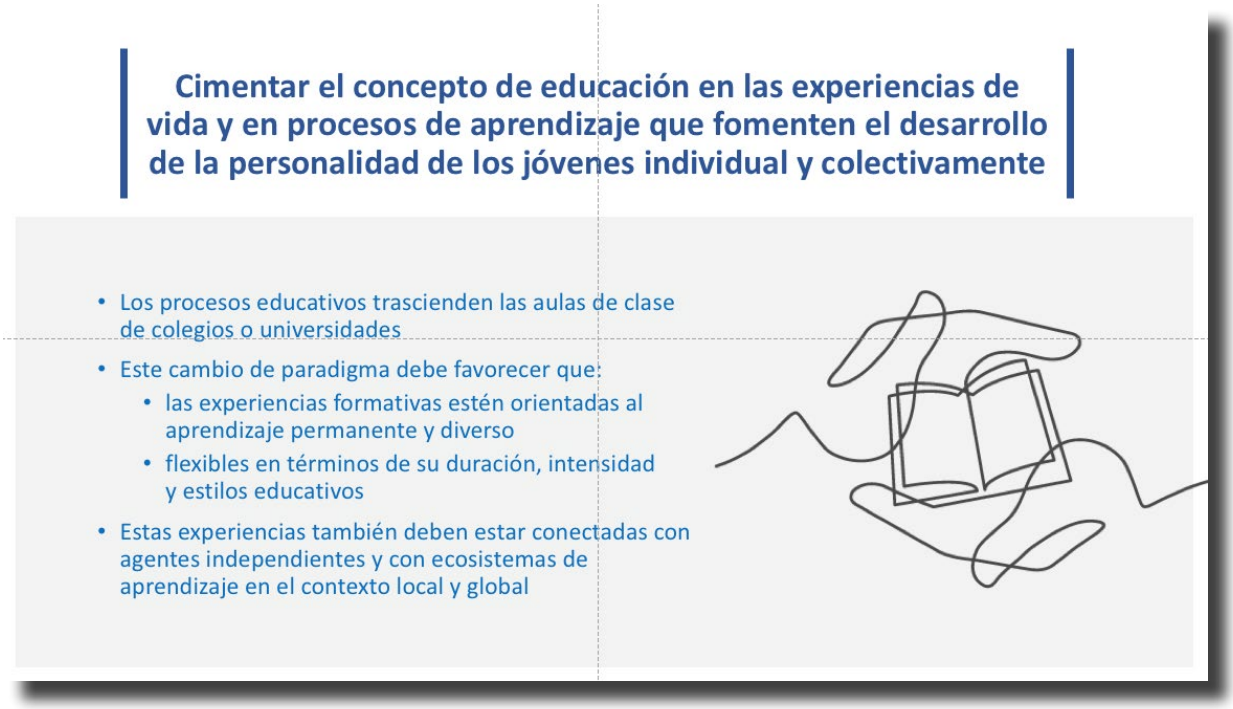

Estas experiencias deben estar conectadas con agentes independientes y con ecosistemas de aprendizaje en el contexto local y global. Así será posible potenciarlas con productos más sofisticados que resulten del intercambio y la cooperación.

Los atractivos de este nuevo paradigma deberán respirar un sentido de vida, convivencia, de relaciones, conectividad, interdependencia, crecimiento, renovación, sostenibilidad, evolución, adaptabilidad, y de elementos que se configuran y trabajan juntos para lograr algo que las partes individuales no pueden lograr por sí solas, y que tienen como fin último potenciar las experiencias de aprendizaje del sujeto educativo.

Cuarto desafío: la creación de una aldea de la educación centrada en el estudiante.

Estamos en un cambio de época y no en una época de cambios, lo que significa que hay necesidad de asumir transformaciones innovadoras que respondan a nuestro ser y naturaleza, a través de experiencias de aprendizaje caracterizadas por un profundo sentido ético y humanista.

Esto demanda una nueva orientación en materia educativa a partir de una aldea de la educación con una red de relaciones humanas y abiertas. En esta al-

En este escenario, y dada la orientación que tiene sobre el conocimiento, las instituciones educativas deberán tener la capacidad de estar interconectadas con las instituciones sociales, las personas, la economía, el aprendizaje, la cultura, el entorno natural y con otros ecosistemas como los de innovación y emprendimiento. El papa Francisco ha señalado que "los conocimientos fragmentarios y aislados pueden convertirse en una forma de ignorancia si se resisten a integrarse en una visión más amplia de la realidad"

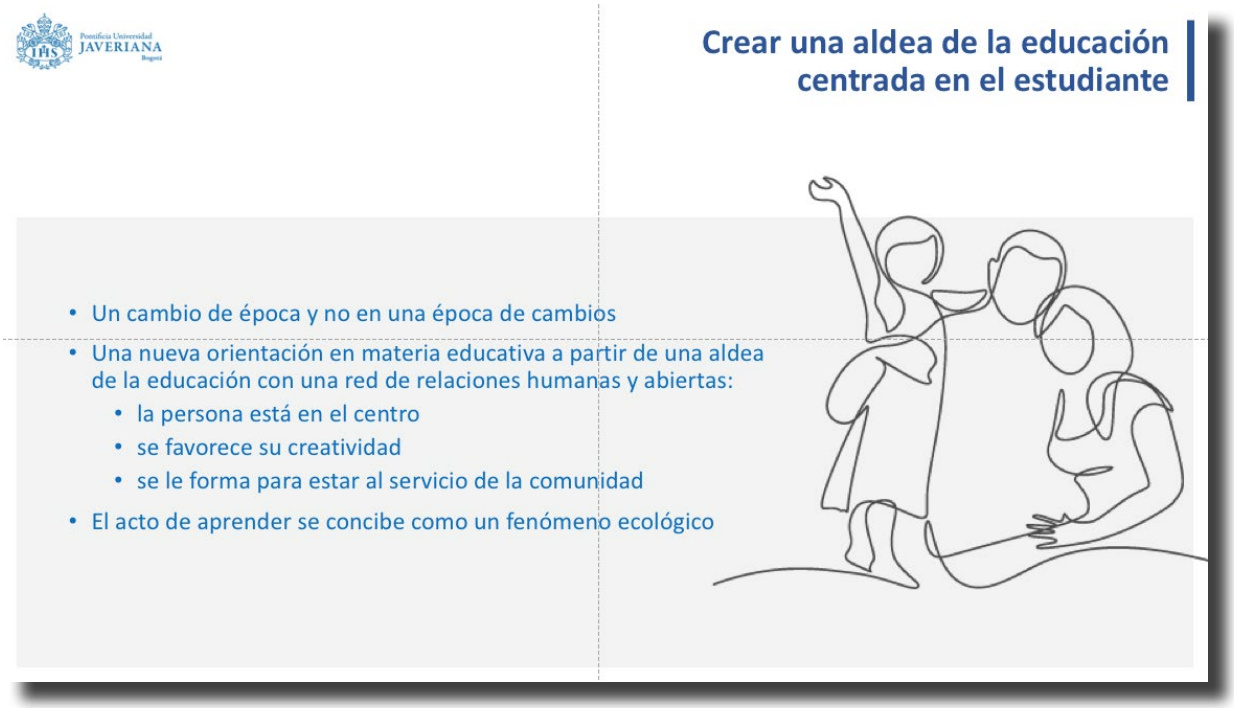

dea, la persona se encuentra en el centro, se favorece su creatividad y se le forma para estar al servicio de la comunidad. Asimismo, el acto de aprender se concibe como un fenómeno ecológico que hace surgir nuevos significados y comprensiones del mundo, del propio ser y de su identidad, y de su interrelación con el mundo. Al respecto, señala el papa Francisco "en un itinerario de ecología integral, se debe poner en el centro el valor propio de cada criatura, en relación con las personas y con la realidad que la circunda, y se propone un estilo de vida que rechace la cultura del descarte" (2019).

Quinto desafío: Fomentar la capacidad de discernimiento con una sólida formación humanista y una mirada más integral e integradora.

Si bien las instituciones educativas brindan a sus estudiantes competencias disciplinares y técnicas para afrontar los retos que demanda la denominada Cuarta Revolución Industrial, hoy más que nunca deben privilegiar la formación humanista en un espectro mucho más amplio. El papa Francisco nos solicita mayor capacidad de discernimiento frente a los grandes riesgos de un paradigma tecnocrático; señala que "no es suficiente una actitud de denuncia constante ni de total absolución" y que la educación no debe temer a la complejidad de la realidad (Congregación para la Educación Católica, 2020).

Sexto desafío: La concepción y la forma de incentivar el valor de la relación educativa.

La calidad de la relación que establecen estudiantes y profesores es garante de una educación fructífera. El papa Francisco señala que "no es el profesor quien educa al alumno en una transmisión unidireccional, ni tampoco es el alumno quien construye por sí mismo su conocimiento, es más bien la relación entre ellos que educa a ambos en un intercambio dialógico que los presupone y al mismo tiempo los supera" (Congregación para la Educación Católica, 2020, p. 13). Esto implica que, en las experiencias de aprendizaje, las instituciones educativas deben favorecer relaciones entre estudiantes y profesores que fomenten un aprendizaje significativo, entendido como "un proceso de adquisición de un nuevo significado, asumiendo un conjunto significativo de tareas de aprendizaje y potencialmente significativas" (Ausubel, 1978, p. 628).

Una nota final para terminar. Quisiera hacer énfasis en que, a través del Pacto Educativo Global, no se hace borrón y cuenta nueva, no se están trayendo recetas absolutas, no se está creando un nuevo lenguaje obligatorio para que todos aprendamos una nueva cartilla. Por el contrario, lo que se busca es proponer nuevos retos, para que podamos encontrar, entre todos, caminos más relevantes, más pertinentes, más adecuados a nuestro tiempo y a nuestro contexto, en clave de

nuevos sujetos educativos y nuevas necesidades del entorno. Por tanto, esta es una oportunidad privilegiada para trabajar conjuntamente con el fin de fortalecer los principios, las orientaciones y las acciones que acompañan a la función social de la educación superior.

Referencias:

Ausubel, D. (1978). Educational Psychology: a Cognitive View. Holt, Rinehart and Winston.

Congregación para la Educación Católica. (2020). Pacto Educativo Global. *Instrumentum Laboris.* Librería Editrice Vaticana. Brinda un importante marco conceptual y teológico dentro del cual se encuadra esta iniciativa. https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/instrumentum-laboris-sp.pdf

Pacto Educativo Global de S. S. el papa Francisco en la perspectiva de la ecología integral, el desarrollo sostenible y la tecnología ética. Artículo de próxima publicación en la Revista *Educatio Catholica*, de la Congregación para la Educación Católica de la Curia Romana, resultado de un trabajo colaborativo e interdisciplinario liderado por el P. Jorge Humberto Peláez S.J., Rector de la PUJ y en el que participamos varios directivos de gobierno general y profesores de cuatro facultades de la Universidad.

Papa Francisco. (2015). Encíclica *Laudato si'*. Tipografía Vaticana. https://www.oas.org/es/sg/casacomun/docs/papa-francesco-enciclica-laudato-si-sp.pdf%0Ahttp://www.costarricense.cr/pagina/franval/index_archivos/Page1247.htm

---- (2019). Mensaje del Santo Padre Francisco para el Lanzamiento del Pacto Educativo. Mensajes Pontificios. http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco_20190912_messaggio-patto-educativo.html

---- (2020). Discurso a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante La Santa Sede con motivo de las felicitaciones del año nuevo. http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2020/january/documents/papa-francesco_20200109_corpo-diplomatico.html